

## VACACIONES Y DÍAS NO LECTIVOS EN LA ETAPA DE INFANTIL CURSO 2020/21

		1º CICLO	2º CICLO
SEPTIEMBRE	11	X	X
OCTUBRE	12	X	X
NOVIEMBRE	2	X	X
DICIEMBRE	7	X	X
	8	X	X
	23		X
	Navidad	Del 24 de diciembre hasta el 6 de enero, ambos inclusive	Del 23 de diciembre hasta el 8 de enero, ambos inclusive
ENERO	7		X
	8		X
FEBRERO	19		X
	22		X
MARZO	26		X
	S. Santa	Del 27 de marzo al 4 de abril, ambos inclusive	Del 26 de marzo al 5 de abril, ambos inclusive
	5		X
JULIO	31	X	X

### DÍAS DE APERTURA PARA EL PRIMER CICLO:

- 23 de diciembre.
- 7 de enero.
- 8 de enero.
- 19 de febrero.
- 22 de febrero.
- 26 de marzo.
- 5 de abril.
- Mes de julio a excepción del 31.

### Año 2021:

Los días festivos para el año 2021, que serán establecidos con posterioridad a la firma y difusión de la presente Orden, tendrán efecto sobre el curso 2020-2021. Dichos días festivos serán los siguientes:

- Los que determine la Comunidad de Madrid para el año 2021 en el ejercicio de sus competencias.
- Los días de fiesta de ámbito nacional no trasladables que se establezcan para el año 2021.
- Los días de fiesta local que determine cada municipio para el año 2021 y así aparezcan publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.